



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio N° 117

LA PLATA;

02 FEB 2011

Visto la renuncia presentada por la agente de la DIRECCION DE PRESERVACION DE PATRIMONIO, señora **Silvia Graciela MOSCARDI**; y

CONSIDERANDO:

Que atento a lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

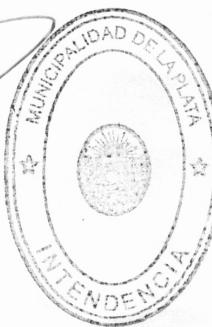
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 31 de enero de 2011, la renuncia presentada por la agente de la DIRECCION DE PRESERVACION DE PATRIMONIO, señora **Silvia Graciela MOSCARDI**, DNI. 11.870.958, Legajo nº 14.656; quien se encontraba con licencia especial sin goce de haberes desde el 1º de febrero de 2010, concedida por Decreto nº 2193/09, habiendo prestado servicios efectivos hasta el 31 de enero de 2010.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Gestión Pública.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
SECRETARIO
SECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLICA
Municipalidad de La Plata



Dr OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata